

**CENTRO DE ESPECIALISTAS EN
ANÁLISIS BIOLÓGICOS
DISTRITO II**



CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos

Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 4254-1765 ceabidos@gmail.com /www.ceabi.com.ar

Alte. Brown / Avellaneda / Berazategui / Esteban Echeverría / Ezeiza / Fco. Varela / Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes

 www.facebook.com/ceabi.DII

 twitter.com/CeabiDII

 www.linkedin.com/company/ceabiDII

 www.instagram.com/ceabi.d2

Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza a entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

CERTIFIED
ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS





INDICE

	Pág.
AGENDA	1
NOVEDADES	2
REUNIONES INSTITUCIONALES –INGRESOS PROFESIONALES	8
RECORDATORIOS	9
INFORMACIÓN DE FBA	15
FACTURACIÓN – CONVENIOS	16
SUBCOMISIÓN DE CURSOS	17
CUMPLEAÑOS	20
BENEFICIOS PARA SOCIOS	21
CLASIFICADOS	25
CAMPAÑAS	26
EFEMERIDES	28

AGENDA

abr-25						
L	M	MI	J	V	S	D
	1 1º Día entrega Fact.	2 Día del Vet y caídos G.Malvinas	3 2º Día entrega Fact.	4	5	6
7 Mesa Direct.	8	9 FABA 1º pago	10 Vto.PEEC CEABI 1º pago	11	12	13
14 Mesa Direct.	15	16 FABA 2º pago	17	18 Viernes Santo	19	20 PASCUAS
21 Mesa Direct.	22	23 FABA 3º pago	24	25 CEABI 2º pago	26	27
28 Com.Direct.	29	30 FABA 4º pago CEABI 3º pago				

NOTA :Las fechas de pagos pueden ser pasibles de modificaciones



NOVEDADES

– AUMENTO APB A PARTIR DEL MES DE ABRIL 2025



COLEGIO DE BIOQUÍMICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LEY 8271

“ACTO PROFESIONAL BIOQUÍMICO”
(Artículo 18 bis)

*El Consejo Directivo Central del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Buenos Aires, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 28 inc. e) de la Ley 8271(texto según Ley 13560) dictó en la fecha la Resolución N° 1/2025, que dispone a partir del 1° de abril de 2025 el **COBRO OBLIGATORIO del ACTO PROFESIONAL BIOQUÍMICO** a los pacientes, fijándose su valor **EN LA SUMA DE PESOS DIECISÉIS MIL (\$ 16.000).**-*

LA PLATA, 29 de marzo de 2025.-


Dra. ZULMA MABEL PABLO
SECRETARÍA
COLEGIO DE BIOQUÍMICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES


Dr. Mario Omar Episto
Presidente



– IOMA - BONO POR ATENCIÓN Y BONO POR PRÁCTICAS DE ALTA COMPLEJIDAD










COM 5672

FECHA
07/03/2025

ASUNTO
IOMA - Bono por atención y Bono por Prácticas de Alta Complejidad

ALCANCE
DISTRITO I y II

Estimados Profesionales:

Nos dirigimos a ustedes para informarles sobre una actualización importante y para aclarar un punto relacionado con la facturación de bonos en la atención de afiliados de IOMA.

Actualización del Valor del Bono de atención en laboratorio:

A partir del lunes 10/03/2025, el valor del bono a cobrar en el Laboratorio a los afiliados de IOMA aumentará a \$ 3.500.

Este bono por atención que se cobra en el laboratorio NO debe confundirse con el bono por prácticas de Alta Complejidad que se verá reflejado en la facturación.

Aclaración sobre Bonos por Prácticas de Alta Complejidad:

Complementando la COM. 202503055657 - IOMA - Bono por prácticas de Alta Complejidad, reforzamos que dicho importe NO deberá cobrarse a los afiliados en los Laboratorios.

La facturación de estos bonos se verá reflejada en el código de Mutual 195 y se liquidará UNO por cada atención que contenga por lo menos una práctica de Alta Complejidad, independientemente de la cantidad de determinaciones que cumplan este requisito.

ITEM	MONTOS	FECHA	NOTAS	DETALLES
Por Atención	\$ 3.500,00	10/03/2025	Desde dicha fecha se eleva el monto actual de \$ 3.000,00.	Se debe cobrar en el laboratorio.
Por Prácticas de Alta Complejidad	\$ 1.800,00	1/1/2025	Se verá reflejado en la facturación en el COD. de Mutua: 195	Se liquidará 1 bono por atención, sea sea que la atención contenga una o más prácticas de Alta Complejidad.

Saludamos atentamente,

FABA

PD: Se informó a Distritos y Profesionales.



+54 9 0221 4457000

www.faba.org.ar

www.ajd.faba.org.ar

6 rue, 1344 - La Plata (Buenos Aires), CP 1900



– IOMA - AOL - NUEVA FUNCIONALIDAD






- POM 5717
- FECHA:
27/03/2025
- ASUNTO:
AOL - Nueva funcionalidad
- ALCANCE:
DISTRITO II al V.

Estimados Profesionales:

Les informamos que, a partir del 31/03/2025, el Sistema de Autorizaciones en Línea (AOL), contará con una nueva funcionalidad para la carga de las órdenes de IOMA.

Una vez generada una transacción de forma habitual (y siempre y cuando la misma quede pendiente de autorización), los laboratorios tendrán la posibilidad de adjuntar documentación complementaria de utilidad para la auditoría mediante el botón "ADJUNTAR" que se habilitará automáticamente en el margen superior izquierdo de la carga.

Paso 1: Hacer clic en el botón "Adjuntar" para desplegar las opciones: SELECCIONAR - SUBIR.



Paso 2: Hacer clic en "Seleccionar" para escoger el archivo indicado:





+54 0221 4457000

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar

B.190 1344, La Plata Buenos Aires, CP11900



COM 5717

FECHA
27/03/2025

ASUNTO
AOL - Nueva funcionalidad

ALCANCE
DISTRITO II al X

Facebook Twitter LinkedIn YouTube

Paso 3: Una vez seleccionado el archivo, hacer clic en "Subir" para completar la carga:

Archivos Adjuntos:

Adjuntar

IOMA.JPG

Subir

IOMA.JPG ✖

La carga de archivos deberá cumplir los siguientes requisitos:

Solo deberán adjuntar:

- Resúmenes de Historia Clínica.
- Resultados anteriores (actuales y relevantes al pedido pendiente de auditoría).
- Órdenes (únicamente en caso de no comprender alguno de los diagnósticos).

Se podrá enviar un máximo de 2 (dos) archivos por transacción.

No se podrán subir archivos con el mismo nombre.

No se podrán adjuntar certificados de CUD.

Los formatos admitidos para la carga son:

- .PDF
- .JPEG
- .JPG
- .TIFF

El tamaño de los archivos no deberá superar los 2 MB.

En caso de contar con archivos de mayor tamaño y no poder reducirlos, el envío deberá realizarse por correo electrónico a los medios habituales.

Una vez pasada la instancia de carga, desde la opción "Consultar Orden", podrán:

- Agregar archivos que cumplan con los requisitos ya mencionados (en caso de no haber sido adjuntados en la pantalla de carga).
- Borrar archivos ya asociados a esa transacción.
- Visualizar los archivos cargados haciendo clic en el nombre de los mismos.

+54 9 0221 4457000

www.faba.org.ar

www.aol.faba.org.ar

B. No. 1344 La Plata Buenos Aires, CP1900












● **COM 5717**

● **FECHA**
27/03/2025

● **ASUNTO**
ACL - Nueva funcionalidad

● **ALCANCE**
DISTRITO II al X

Los movimientos de carga y eliminación de archivos quedarán registrados en "Observaciones Laboratorio".

Una vez auditada la Transacción, se anulará la opción de adjuntar o realizar cambios. Los archivos que hubieran sido cargados podrán visualizarse en el historial del afiliado por un periodo de 90 (noventa) días a partir de la fecha de carga.

Aclaración:

Esta nueva funcionalidad será una opción complementaria a los medios actuales de envío de documentación, por lo que el correo electrónico y el WhatsApp de Auditores en Línea seguirán en funcionamiento.

Saludamos atentamente,

FABA

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



+54 9 0021 4457000 

www.faba.org.ar  www.acl.faba.org.ar 

6 Avda 1544, La Plata Buenos Aires, CP1900 



– CONVOCATORIA - MARATÓN 21K Y 7K



COM 5718

FECHA

27/03/2025

ASUNTO

Convocatoria -
Maratón 21K y 7K

ALCANCE

DISTRITO I al X

Estimados:

Desde **FABA** invitamos a todos los profesionales bioquímicos federados a participar en la **6ta edición de la Maratón 21K - 7K Ciudad de 9 de Julio**, un evento que reúne a la comunidad en una jornada deportiva.

La competencia se llevará a cabo el **27 de abril en la ciudad de 9 de Julio**. Los participantes podrán optar por la modalidad de 21K, dirigida a quienes buscan un mayor desafío, o la modalidad de 7K, ideal para quienes deseen realizar un recorrido más corto.

Todos los inscriptos recibirán un kit que incluye la remera oficial de la maratón, el dorsal con número de identificación, un chip para el registro de tiempo y recorrido, y obsequios suministrados por la organización.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 24 de abril. Los interesados pueden inscribirse a través del siguiente formulario:



REUNIONES INSTITUCIONALES

— **ÚLTIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA :**

La última Reunión de Comisión Directiva se realizó el lunes 31 de marzo de 2025 a las 19 hs, en la sede del CEABI DII, Brandsen 178 Quilmes. Se trató el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del acta de la reunión anterior
2. Informe de Presidencia y Subcomisiones.
3. Asuntos varios.
4. Lectura de correspondencia recibida.

— **PRÓXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA :**

La próxima Reunión de Comisión Directiva se realizará el 28 de abril de 2025 a las 19 hs. en la sede del CEABI DII, Brandsen 178 Quilmes. Se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del acta de la reunión anterior
2. Informe de Presidencia y Subcomisiones.
3. Asuntos varios.
4. Lectura de correspondencia recibida.



RECORDATORIOS

— RECORRIDA Y ENTREGA DE SOBRES AÑO 2025

LABORATORIO	MES	RECORRIDA	ENTREGA DISTRITO II
Dr. Arregui Francisco	Abril	1/4/2025	3/4/2025
Dr. Di Lerna Osvaldo	Mayo	2/5/2025	5/5/2025
Dr. Penna Roberto	Junio	2/6/2025	3/6/2025
Dra. Boccacci María R.	Julio	1/7/2025	2/7/2025
Dr. Arregui Francisco	Agosto	1/8/2025	4/8/2025
Dr. Di Lerna Osvaldo	Septiembre	1/9/2025	2/9/2025
Dr. Penna Roberto	Octubre	1/10/2025	2/10/2025
Dra. Boccacci María R.	Noviembre	3/11/2025	4/11/2025
Dr. Arregui Francisco	Diciembre	1/12/2025	2/12/2025

Dr. Di Lerna Osvaldo Manuel Castro 460 Lomas de Zamora
Tel: 4244-6870

Dr. Penna Roberto Laprida 1074 Lomas de Zamora
Tel: 4243-6117

Dra. Boccacci María R. Pasco 437 - Témpereley
Tel: 4292-5743

Dr. Arregui Francisco Sáenz 246 Lomas de Zamora
Tel: 4244-0766



OTROS LUGARES FIJOS DE RECORRIDA.

MONTE GRANDE	Dr. Carlos A. Scaglia	Tel: 4290-0510	Arana 148
AVELLANEDA	Dra. Galizia Teresa	Tel: 4227-5052	Bragado 6250 - Wilde
LANUS	Dr. Jorge Lopez	Tel: 4241-1247	Velez Sarfield 2805
BURZACO	Dr. Carlos Poderoso	Tel: 4299-0876	Alsina 965
EZEIZA	Dra. Martinez Delia / Dra. Carreras Cafora	Tel: 4232-3412	Paso de La Patria 139

IMPORTANTE: Aclaramos que en el mes de Enero/2025 el Punto de Recorrida en Burzaco –Ptdo Almirante Brown (Lab. Dr. Poderoso) se encontrará cerrado.

El horario de recepción de sobres se hará solamente por la mañana de 8 a 12 hs en la fecha de Recorrida. El Distrito en su recorrido pasará a partir de las 12 hs en las fechas detalladas en el laboratorio indicado.

IMPORTANTE:

Los días de entrega de facturación (1º y 2º día hábil de cada mes) NO se realizarán entregas de pedidos inferiores a \$ 10.000.- (pesos diez mil) para clientes NO HABITUALES, esto dependerá del historial de compras del año en cada caso. Además se recuerda que existen puntos de entregas en los cuales, los laboratorios que se encuentren cerca de los mismos deben entregar la facturación allí y no al personal del reparto. Por favor se solicita tener en cuenta dichas consideraciones.

— **CONDICION FRENTE AFIP:**

Recordamos la necesidad de notificar en forma fehaciente los cambios de condición ante el IVA. En el caso de los nuevos Responsables Inscriptos también deben informar qué tipo de comprobante están autorizados a emitir.

Enviar al CEABI Distrito II constancia ante la AFIP por el cambio y remitir los comprobantes pendientes por los pagos que se le hayan realizado hasta esa fecha al correo ceabidos@gmail.com

Cada contribuyente debe informar los cambios en las condiciones impositivas a los efectos de poder liquidar las prestaciones y practicar correctamente las retenciones.

Comunicar si son Monotributistas y pasan a Responsables inscriptos en IVA o a la inversa; si realizan facturas M; las exclusiones en los regímenes de retención o los cambios dentro de los mismos (Ej.: régimen de honorarios o locación de obra y servicios en ganancias, régimen de Monotributo unificado en ingresos brutos)

— **ENVIO DE FACTURACION AL CEABI DISTRITO II:**

Respetar el envío de órdenes, al cierre de cada mes en sus respectivos sobres con el fin de evitar futuros débitos innecesarios.

Se deben mandar en el sobre respectivo las boletas de los siguientes Convenios:

Osmecon Almirante Brown,
Osmecon Lomas de Zamora
Osmecon Esteban Echeverría

Las boletas de los siguientes convenios van en el mismo sobre:

Osmeba Quilmes



Femeba Florencio Varela
Bristol Medicine
Bonos del convenio Municipal

Se recomienda pedir refuerzos de sobres si no disponen en el Laboratorio
Toda orden que corresponda al convenio del CEABI DII, que se envíe por error a FABA no podrá ser facturada ya que la misma al retorno, se encuentra vencida y la obra social no lo acepta.

— **¿DONDE ENVIAR LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS EMITIDAS?**

Rogamos emitir y enviar a la brevedad las facturas electrónicas correspondientes a los pagos recibidos de:

- CEABI DII a la casilla de correo.....***facturasceabi@gmail.com***
- FABA a la casilla de correo.....***facturaselectronicas@fbpba.org.ar***

— **RECORDATORIO VALIDEZ ORDENES DE IOMA**

- 1) El plazo de validez de las órdenes para la realización de las prácticas es de 60 días corridos a partir de la fecha de prescripción.
- 2) Las órdenes tienen una validez de 90 días desde la fecha de realización (fecha de ingreso de la transacción) para ser facturadas.

— **HABITAT ECOLOGICO - SOMA**

Informamos que tienen a su disposición la siguiente casilla de correo de Hábitat-Ecológico, para realizar reclamos en caso de tener algún tipo de inconveniente:

atencionalcliente@habitat-ecologico.com.ar y 11-5306-7528

Solicitamos por favor, también elevar el reclamo al Distrito, para tomar conocimiento y desde aquí elevar a los sectores correspondientes.

— **FABA: VÍA DE COMUNICACIÓN PARA ATENCIÓN AL PROFESIONAL BIOQUÍMICO.**

Recordamos que se encuentra disponible una nueva vía de comunicación para Atención al Profesional Bioquímico en FABA. Se trata de una línea de WhatsApp, cuyo número es:
+54 9 221-675-2353 Esta nueva vía de contacto NO PUEDE RECIBIR LLAMADOS.



+54 9 221-675-2353

Por otra parte, aprovechamos para recordar las vías de comunicación activas en FABA que actualmente se pueden utilizar, y son de uso exclusivo para Laboratorios (NO DEBEN SER INFORMADAS A LOS PACIENTES): Teléfonos: (0221) 423-0139 ó (0221) 483-8821 Int. 223 / 333.
E-mail: consultas@fbpba.org.ar // WhatsApp: +54 9 221-675-2353 (sólo mensajes)



— **CONTROL INTERNO - OBLIGATORIO PARA CONVENIO DE PAMI:**

Con la finalidad de asistir y colaborar con el Control de Calidad Interno (CCI) de todos los laboratorios asociados al Distrito, recordando que dicho control es exigido en el Convenio de PAMI, el CEABI continuará entregando gratuitamente sueros para cumplimentar dicho requerimiento en los dos niveles (normal y alto) a los profesionales que lo hayan solicitado. Puede solicitar los insertos de los nuevos sueros de CCI a ceabidos@gmail.com

Los nuevos sueros del CCI corresponden a los siguientes Lotes:

VERDE: NIVEL 1 LOTE 1650

ROJO: NIVEL 2 LOTE 1322

Suero de Tapón Verde: Normal y Suero de Tapón Rojo: Elevado.
Los viales se deben reconstituir con 5,00 ml de agua bidestilada.
Procesarlos como muestra inicial y con los primeros 20 datos calcular el Valor Medio y la Desviación Estándar para cada analito, recién entonces utilizarlos como control.

~~~~~  
~ **ATENCIÓN: A partir de enero 2025 se enviarán sólo a los laboratorios que los pidan** ~  
~ **fehacientemente mediante correo electrónico a [ceabidos@gmail.com](mailto:ceabidos@gmail.com) / Asunto CCI.** ~  
~ **Ver página 3.** ~  
~~~~~

— **COMISIÓN AUDITORIA DE FABA- MODALIDAD DE CONTROL:**

La Auditoría de FABA está aplicando una nueva modalidad de control que consiste en seleccionar al azar la facturación de 10 (diez) laboratorios cada 2 (dos) semanas, donde se verifica que el contenido de cada orden (documento físico) coincida con lo cargado en cada Transacción en la página de FABA aol, especialmente para los Convenios de IOMA y PAMI. Luego de dicha Auditoría se notifica al profesional prestador solamente, si se encontraran inconsistencias, diferencias y/o errores persistentes.

Se recomienda leer las indicaciones de la Comisión de Auditoría que se encuentran en la página de FABA, con el fin de evitar irregularidades en las órdenes presentadas al cobro, dado que serán devueltas sin facturar. Recordamos a todos los Profesionales que al loguearse con su Usuario y Contraseña disponen de un botón ("AUDITORÍA – Recomendaciones"). Al clicar en este botón podrán encontrar Recomendaciones y generalidades referidas a la COMISIÓN DE AUDITORÍA de FABA. Al ingresar a AOL (www.autorizaciones.faba.org.ar) también pueden encontrar el mismo documento.

RECORDAMOS QUE PARA LA ENTREGA DE SOBRES, ES OBLIGATORIO VERIFICAR QUE TODAS LAS ÓRDENES TENGAN: FIRMA Y SELLO DEL MÉDICO PRESCRIBIENTE – FIRMA DEL AFILIADO O FAMILIAR - CÓDIGO DEL BIOQUÍMICO - SELLO Y FIRMA DEL BIOQUÍMICO. NO SE FACTURARÁN DICHAS ÓRDENES, LAS QUE SERÁN DEVUELTAS Y NO PODRÁN SER REFACTURADAS.

— **RECLAMOS Y/O COMENTARIOS POR CORREO ELECTRÓNICO:**

Solicitamos que toda consulta, reclamo, sugerencia y/o comentario sea enviado por correo electrónico a ceabidos@gmail.com para realizar la correcta interpretación, verificación, seguimiento y resolución de cada tema. Comprendemos que tal vez resulte molesto escribir las distintas cuestiones pero consideramos que esta modalidad resulta beneficiosa para todos, en pro de la eficiente gestión.



— **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (SSS):**

Informamos que desde la Superintendencia de Servicios de Salud, nos han comunicado que desde el aislamiento preventivo social COVID-19, no se reciben nuevos trámites ni de inscripción ni de re-inscripción de profesionales o establecimientos personalmente.

Los mismos solamente se pueden ingresar por Trámites a Distancia:

<https://tramitesadistancia.gob.ar/> (se busca como inscripción de efectores médicos), y lo debe realizar el profesional ya que se debe tener clave fiscal Nivel 3 de AFIP para acceder al servicio.

■ Para iniciar un reclamo y/o hacer todo tipo de consultas :

consultasyreclamos@sssalud.gob.ar

■ Para consultar el estado de un reclamo:

beneficiarios@sssalud.gob.ar

■ Para pedido de continuidad de reclamo:

continuidaddereclamos@sssalud.gob.ar

Es muy importante tener vigente el certificado de Inscripción de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), éste vence cada 5 (cinco) años. Recuerde que dicho certificado es requerido por las auditorías de PAMI.

NOTA: puede solicitar al CEABI DII instructivo “cómo acceder al certificado SSS on line”

— **RECORDAMOS LOS LINKS ALTERNATIVOS DE FABA**

Sitio web FABA:

<http://www2.faba.org.ar>

<http://www2.fbpba.org.ar>

<http://190.221.162.154/faba>

Sitio web AOL:

<http://www2.aol.faba.org.ar>

<http://www2.aol.fbpba.org.ar>

<http://190.221.162.154/aol>

Sitio web CONSULTA AFILIADOS:

<http://www2.afiliados.aol.faba.org.ar>

<http://www2.afiliados.aol.fbpba.org.ar>

<http://www2.ioma.aol.faba.org.ar>

<http://www2.ioma.aol.fbpba.org.ar>

<http://190.221.162.154/afiliados>

Web service AOL (para sistemas de laboratorio):

<http://www2.faba.org.ar/fabawsaolv2/fabawsaolv2.wsdl>

<http://190.221.162.154/fabawsaolv2/fabawsaolv2.wsdl>



— **NÚMERO DE TRANSACCIÓN FABA AOL:**

Se han recibido notificaciones de FABA indicando que algunos Laboratorios mandan órdenes de Convenios por Prestación sin el número de Transacción correspondiente. Como podrán comprender ésto demora el proceso de facturación con atrasos en los pagos.

— **PACIENTES DE PAMI EN TRANSITO:**

Cuando se presente algún beneficiario de PAMI con domicilio en Capital Federal o en el resto de las provincias argentinas (pacientes en tránsito), para poder ser atendido debe presentar la prescripción en la ORDEN DE PRESTACION ELECTRONICA (OPE) Formulario 156/26, con la firma del beneficiario o familiar.

ATENCION: no deben aceptarse Formularios 156/26 completados en forma manual.

Solamente serán válidas las OPE emitidas a nombre de CEABI D II - Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II prestador 75664. Es decir, el profesional solo podrá atender a aquellos beneficiarios que posean una OPE generada a nombre del Distrito II y en forma electrónica.

— **GLOSARIO TIPO DE ÓRDENES:**

Les acercamos un Glosario con la descripción de distintos tipos de órdenes para facilitar su identificación al consultar los formularios válidos en las Normas publicadas para cada Mutual.

- **Orden digital:** Fotografía, captura de pantalla o escaneo de orden física en papel remitida por algún medio electrónico (Correo electrónico, WhatsApp).

- **Orden electrónica:** Orden generada 100% mediante una App o Aplicación Informática.

- **Orden pre-impresa:** Orden con los datos del afiliado y el detalle de prácticas impreso a computadora. La firma y sello del médico pueden ser también impresos o de puño y letra.

- **Orden grillada:** Orden con un listado predeterminado de prácticas impreso a computadora con áreas para que el profesional tildе aquellas que fueran solicitadas y aclare la cantidad de determinaciones a realizar.

- **Orden SAMO:** Orden de prestación de Hospitales Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

Se recuerda que en **TODOS** los tipos de orden, **sin excepción**, la firma del paciente debe ser original (en tinta y de puño y letra).



INFORMACIÓN DE FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA

— CRONOGRAMA ENCUESTAS PEEC

Recomendamos verificar fecha vencimiento o el plazo para el ingreso de resultados de las encuestas activas. Asimismo verificar en el panel de Gestión del PEEC los subprogramas habilitados. Por consultas, dudas o sugerencias comunicarse a: entrada.peec@fba.org.ar

MARZO 2025

Fecha Tope:10/04/2025

> QUIMICA CLINICA	Nº 449
> HEMATOLOGIA	Nº 179
> ORINA	Nº 129
> PARASITOLOGIA	Nº 167168
> INSTRUMENTAL	Nº 91
> Etapa Preanalítica	Nº 27
> INMUNOLOGIA	Nº 56
> ENDOCRINOLOGIA	Nº 102
> MARCADORES TUMORALES	Nº 101



FACTURACIÓN: RESUMEN NOVEDADES MES ENERO 2025

CONVENIOS LOCALES CEABI DII:

Se recomienda Consultar instructivos en www.faba.org.ar / usuario +clave/ CEABI DII/Convenios locales. Ante cualquier inquietud no dude en comunicarse con Sector facturación del Distrito: Vía mail a ceabidos@gmail.com o telefónicamente al 4253-7115

— **INCREMENTOS:**

Se acordaron los siguientes aumentos a partir del 01/03/2025

CONVENIOS LOCALES	Incremento
BRISTOL MEDICINE SRL	2.00%
OSMECON ALTE. BROWN-SAMI	2.16%
OSMECON LOMAS DE ZAMORA	2.00%
OSMECON EST.ECHEVERRIA	2.00%
FEMEBA FLORENCIO VARELA	2.00%
OSMEBA QUILMES	2.00%

CONVENIOS FABA:

Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en www.faba.org.ar / usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES

— **RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES ENVIADAS:**

Recuerde que puede ver cada comunicado en el sitio web de FABA, en la sección de NOVEDADES.

— **CONSULTA MUTUALES FEDERADAS:**

Siguen vigentes para todo tipo de consultas respecto a convenios de FABA los siguientes contactos:

[www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales](http://www.faba.org.ar/Normas_Obras_Sociales) , 0800-666-6379 int. 151

auditoresenlinea@fbpba.org.ar



SUB-COMISIÓN DE CURSOS Y DOCENCIA

COORDINADORES:

Dres. Adriana Maritato y Fernando Dellerba

CURSOS PRESENCIALES AÑO 2025:

- 1) Autoanalizadores hematológicos en la validación del hemograma. Facultad de Farmacia y Bioquímica -UBA a cargo de la Dra. Luciana Gualco. 26 de junio y 24 de julio de 18 a 22 hs.
- 2) Infecciones virales emergentes. Virus del Dengue y otros arbovirus. Facultad de Farmacia y Bioquímica -UBA a cargo de los Dres. Lucía V. Cavallaro, Federico Di Lello y Gabriel García. 25 de septiembre y 23 de octubre de 18 a 22hs.

BIBLIOTECA VIRTUAL:

El material audiovisual de los cursos dictados durante los años
2016/ 2017 / 2018 / 2019 /2022 y 2023

Están disponibles en forma gratuita para todos los profesionales Asociados al CEABI DII.

Si Ud. desea recibir una copia, por favor enviar solicitud por correo electrónico a
cursosceabi2@gmail.com

2016-CURSO Nº 1: HEMATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO DE ANEMIAS EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Dirección: Dra. Nilda Fink. Prof. Consulto Área Bioquímica Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP. Docentes: Bioquímicos del Área Bioq. Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP.

2016-CURSO Nº 2: CÁNCER DE PRÓSTATA : Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Dra. Halina Grosman: Bioquímica. Docente de Bioq. Clínica I, Dpto. de Bioq. Clínica. FFyB-UBA. Dr. Miguel López: Jefe Sección Ecografía, Servicio. Urología del Htal. de Clínicas. FFyB-UBA.

2016- CURSO Nº 3: FISIOPATOLOGÍA DEL TRACTO URINARIO: ESTUDIO CITOLÓGICO URINARIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Htal. de Clínicas. Dra. Margarita Angerosa, Especialista en Bioquímica Clínica, a cargo de la Sección Química Nefrológica del Dpto. de Bioquímica Clínica. FFyB-UBA.

2017- CURSO Nº 1: URGENCIAS EN EL LABORATORIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Director: Dr. Alberto Villagra
Docentes: Dr. Alberto Villagra, Bioquímico. Laboratorio de Terapia Intensiva y Urgencias, Htal.de Clínicas "José de San Martín". Dra. Estela Meyer, Coordinadora docente Cátedra de Análisis Clínicos. FFyB-UBA.



2017-CURSO Nº 2: ACTUALIZACIONES EN HEMOSTASIA Docentes: Dra. Lucía Kordich, Laboratorio de Hemostasia y Trombosis, Dpto. Química Biológica, FCsEx y Nat UBA. Dra. Cristina Duboscq, Scio. Hematología y Hemoterapia, Htal. Británico.

2017-CURSO Nº 3: CORRELACIÓN ENTRE CITOLOGÍA URINARIA EN FRESCO Y COLOREADA: SU IMPORTANCIA EN EL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS BENIGNAS Y MALIGNAS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Dra. Adriana Esther Rocher Htal. de Clínicas, Citología-UBA

2018-CURSO Nº 1 CONTROL DE CALIDAD DE PRUEBAS CUALITATIVAS, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Jorgelina Aberer.

2018-CURSO Nº 2 AVANCES EN LA FISIOLOGÍA DE LA FUNCIÓN OVÁRICA Y TESTICULAR, organizado por PROECO de FBA, a cargo del Dr. Daniel R. Aquilano

2018- CURSO Nº 3 GENÉTICA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES HEREDITARIAS, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Carina Rivolta

2018- CURSO Nº 4 ENFERMEDAD CELIACA organizado por CEABI DII, a cargo del Dr. Néstor Litwin

2018- CURSO Nº 5 BROTE DE LINFOGRANULOMA VENÉREO EN BUENOS AIRES a cargo del Dr. Marcelo Rodríguez Fermepin

2019- CURSO Nº 2 ERRORES CONGÉNITOS a cargo del Dr. Gustavo Borrajo

2019-CURSO Nº 3 ALERGIAS ALIMENTARIAS a cargo del Dr. Guillermo Docena

2019-CURSO Nº 4 HEMATOLOGÍA: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS LEUCEMIAS AGUDAS Y CRÓNICAS dirección a cargo Dra. Nilda Fink

2019-CURSO Nº 5 DIAGNÓSTICO REFERENCIAL DE LA TOXOPLASMOSIS EN GRUPOS SUSCEPTIBLES a cargo Dra. Bibiana A. Ledesma

2022- CURSO Nº 1 -EL INTESTINO DEL TERCER MUNDO. ROL DEL BIOQUÍMICO DEL SIGLO XXI EN LA SALUD SOCIO AMBIENTAL. A cargo de los Dres. María E. Lasta y Horacio A. Micucci

2022- CURSO Nº 2 - ANÁLISIS COPROPARASITOLÓGICO. LAS HECES Y EL COVID 19. A cargo de las Dras. Nilda Radman y María I. Gamboa



2022- 27 mayo - WEBINARIO “AYUNO VS NO AYUNO, CAMBIO DE PARADIGMA” A cargo Dra. Gabriela Berg (PPT solamente)

2022- CURSO N° 3 - HEMATOLOGÍA - PLASMA RICO EN PLAQUETAS: ACTUALIZACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA CIENTÍFICO Y LEGAL A cargo Dra. Mariana M. González

2022-CURSO N° 4 RECONOCIMIENTO MICROSCÓPICO DE ELEMENTOS FÚNGICOS DE IMPORTANCIA DIAGNÓSTICA. A cargo de Dr. Amadeo J. Bava

2023-CURSO N° 1 EL LABORATORIO EN LA INSULINO RESISTENCIA (RI) Y EL RIESGO CARDIOVASCULAR (CV) A cargo de la Dra. Gabriela Berg y Dr. Esteban Martín Repetto.

2023- CURSO 2 Y 3 HEMATOLOGÍA: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS LEUCEMIAS AGUDAS Y CRÓNICAS. Dr. Luis Pistaccio y Dra. Mariana M. González



CUMPLEAÑOS MES DE ABRIL:



NAVARRO PONCE GRACIELA	2
GIMENEZ JORGE ATILIO	8
CASANOVA TERESITA	9
MORATO CORIA CASILDA	9
RODRIGUEZ LUIS	9
RONZONI MARIA	9
SOTELO AGUSTINA	13
LOPEZ JORGE	14
FREISZ IRENE	17
SUTIL NILDA BEATRIZ	17
LACCONI, OSCAR	20
VILLALBA, ORLANDO	22
IWANCZUK, OLGA	23
ELGUE, GRACIELA	24
ALVAREZ MARIA CECILIA	26
CLUSA MONICA EDITH	26
MARTINEZ COLEMAN V.	27
MISINO, MARÍA T	27
SALLABER MARIA	27
GONZALEZ, MARIA F.	29
MONACO, LUIS	29



BENEFICIOS PARA SOCIOS:

NANIRMA S.A:

La empresa Nanirma SA ofrece amplia variedad de artículos de librería a nuestros asociados, por ejemplo algunas de sus ofertas son las resmas:

- Tempo A4 de 75 gr
- Autor A4 de 75 gr
- Autor A4 de 80 gr
- Autor A5 de 75 gr
- Boreal A4 de 75 gr
- Boreal A4 de 80 gr
- Boreal Oficio 80 gr

Consultas: info@nanirma.com.ar - Phone : 15-6302-8502

BENEFICIOS FABA – FEMEBA

El CEABI DII ha gestionado ante FABA el pedido para cada profesional asociado a la Institución la tarjeta de la Comunidad FEMEBA que se envió junto a los sobres del mes de febrero/17. Todos los beneficios y descuentos vigentes estarán publicados en el sitio web de FABA: www.faba.org.ar en la sección BENEFICIOS FABA - FEMEBA. Puede utilizar el buscador para filtrar por RUBROS y/o LOCALIDAD. En forma permanente se irán sumando a la lista nuevos beneficios y comercios adheridos.





**REALIZACION
REALIZACION
AUDIOVISUAL
AUDIOVISUAL**

Male Valdata - Técnica en Audiovisión

**CONTENIDO PARA REDES Y SITIO WEB
FILMACION DE CURSOS ONLINE
VIDEOS INSTITUCIONALES
COBERTURA DE EVENTOS
FILMACION EN FULL HD Y 4K**

 **15 6662-5555** **maleevaldata@gmail.com**

ARANCELES PREFERENCIALES PARA SOCIOS DEL CEABI

www.facebook.com/malevaldatafilms

www.instagram.com/malevaldatafilms

www.vimeo.com/malevaldata

www.behance.net/MaleValdata



Etiquetame

Diseño integral personalizado
para empresas y eventos.

Imagen Corporativa

Logo
Papel Carta / Oficio
Carpetas
Sobres
Tarjetas personales
Banners

Eventos

Invitaciones
Candy Bar
Decoración
Regalos

Contacto

 etiquetame_019

 Etiquetame

 11 -2336-0727

Descuento socios CEABI DII



SERVICIO TÉCNICO PARA EL LABORATORIO:

DE ANTONI CLAUDIO ALEJANDRO CUIT 20-26273906-7-

Espectrofotómetros y fotómetros de llama- Micropipetas- Agitadores- Fuente de electroforesis – Microscopios-Centrifugas y micro-centrifugas-Estufas de esterilización y cultivo-Destiladores-Baños termostáticos

Catamarca 396 Quilmes Oeste.

Tel: 4257-8613 // 15-3010-7062.



ATENCIÓN:

La contratación y/o utilización de los beneficios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.



CLASIFICADOS:

COMPRA-VENTA DE EQUIPOS:

- VENDO : Autoanalizador Metrolab 2100 con impresora // Fotómetro de llama digital HNT para Na, K y LI con compresor // Estufa de cultivo y otra para esterilización // centrifugas Rolco macro y micro //Pipetas automáticas de volumen fijo y variable – **TEL : 11-3465-3847**
*labamor@hotmail.com

Fecha de publicación: septiembre 2024

- Vendo MINDRAY 120 por recambio tecnológico. Comunicarse al **TEL : 15-4411-9301**

Fecha de publicación: septiembre 2024

- Se vende: Autoanalizador Metrolab 2100 en excelente estado de conservación y baño de agua termostatzado. Teléfono de contacto: **TEL : 11-2455-0095.**

Fecha de publicación: abril 2024

BOLSA DE TRABAJO:

Recordamos que el DISTRITO II dispone de un banco de datos de personal ofrecido para diferentes tareas del laboratorio. Consultar.

El Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II informa a sus asociados que la Comisión de Residentes Bioquímicos (Co.Re.Bio) ofrece su página www.corebio.org.ar para publicar ofertas laborales, donde asimismo los profesionales en busca de trabajo obtienen los datos para comunicarse con los centros que hicieron la publicación. Co.Re.Bio nuclea Residentes de Capital, Provincia de Buenos Aires e interior del país, por lo tanto resulta ser una buena forma de difusión de ofertas laborales.

¿Cómo cargar una nueva Oferta Laboral en 4 simples pasos?

- 1) Generar un Usuario en "Ingresar">>"¿No tiene una cuenta?" (o entrando al link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/administrar?view=registration>)
- 2) Ingresar con el Usuario y contraseña elegidos.
- 3) Seleccionar la pestaña "Cartelera">>"Ofertas Laborales" (o en el link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/cartelera/ofertas-laborales-ii>) y clickear en el símbolo + (añadir).
- 4) Completar el formulario.

Estimado COLEGA:

**En este espacio puede publicar su Aviso Clasificado en forma gratuita
Enviar correo a ceabidos@gmail.com / Clasificados NOTI II.**



CAMPAÑAS

SARAMPION:

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación

Hasta el mes de marzo 2025 se han sido confirmados 17 casos de sarampión en el país, de los cuales 9 pertenecen a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y 8 a la provincia de Buenos Aires. Del total de casos, 3 son importados, 8 son contactos relacionados a los casos importados y 3 se consideran de transmisión comunitaria debido a que no se pudo identificar contacto directo con los confirmados. Los últimos 3 continúan bajo investigación epidemiológica para establecer su posible nexos. Hasta el momento, 16 de los 17 casos han sido confirmados por laboratorio en el Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI-ANLIS) "Dr. Carlos G. Malbrán". El análisis genómico determinó que el genotipo B3 es el responsable del brote en curso. Sin embargo, en el caso importado desde Tailandia se identificó el genotipo D8, lo que sugiere una nueva introducción del virus en el país. De manera inmediata, luego de tomar conocimiento de los primeros casos identificados, las autoridades sanitarias tanto del nivel nacional como de las jurisdicciones involucradas han implementado medidas coordinadas de control, incluyendo la vacunación de bloqueo, el seguimiento de contactos y la búsqueda activa de casos sospechosos en la comunidad.

La reintroducción del virus del sarampión en Argentina representa un riesgo constante en un contexto global donde la circulación del virus sigue siendo activa en varias regiones. Estos últimos brotes en el mundo, subrayan la importancia de mantener las coberturas de vacunación y fortalecer la vigilancia epidemiológica para detectar y responder rápidamente a casos importados y brotes.

El Ministerio de Salud de la Nación comenzó a distribuir las primeras 250.000 dosis de la vacuna doble viral (DV) en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), de las 900.000 dosis adquiridas con el objetivo de acompañar la estrategia focalizada de vacunación contra el sarampión para control del brote en las áreas que presentan circulación comunitaria.

La estrategia focalizada de vacunación fue definida entre el Ministerio de Salud de la Nación y los titulares de las carteras sanitarias de todo el país en la última reunión del Consejo Federal de Salud (COFESA) a partir de las recomendaciones de la Comisión Nacional de Inmunizaciones (CoNaIn). Dicha estrategia consiste en la utilización de vacuna doble viral en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) para niños de 6 a 11 meses y de 13 meses a 4 años y 11 meses.

Cómo se implementará la estrategia

La estrategia estará concentrada en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), región que presenta circulación del virus. Cada jurisdicción comunicará el inicio de la campaña que llevará adelante en su territorio. La misma estará dirigida a los siguientes grupos poblacionales:

- 6 a 11 meses de edad: deben recibir una dosis de vacuna doble viral (dosis cero).
- 12 meses de edad: deben recibir la vacuna triple viral (TV) correspondiente al Calendario Nacional de Vacunación (CNV) y volver al mes para recibir la dosis de la campaña de control de brote.
- 13 meses a 4 años y 11 meses: deben recibir una dosis de vacuna doble viral (dosis adicional).
- 5 años: deben recibir la vacuna triple viral (TV) correspondiente al CNV.

Es importante aclarar que, si nunca recibieron una dosis de la vacuna triple viral después de los 13 meses de edad, deben recibir primero una dosis de esta vacuna (correspondiente al recupero de la indicada para los 12 meses según el CNV) y, después de un



intervalo de 28 días, la segunda dosis de doble viral, si todavía se encuentran en período de la campaña según la fecha que establezca la jurisdicción. Esta dosis aplicada en el marco de control del actual brote, no debe considerarse como parte del esquema de inmunización previsto según Calendario Nacional de Vacunación, por lo cual las personas deberán continuar con las dosis correspondientes de triple viral según su edad: la primera dosis al año de vida y la segunda a los 5 años. Esta campaña tiene como objetivo interrumpir la cadena de transmisión, proteger a los grupos vulnerables y fortalecer la inmunidad colectiva.

DENGUE

FUENTE: Materiales para equipos de salud | Argentina.gob.ar



¿QUÉ ES EL DENGUE Y COMO SE TRANSMITE?

El dengue es una enfermedad viral transmitida principalmente por la picadura del mosquito de género *Aedes* (*Aedes aegypti*). Los mosquitos adquieren el virus al alimentarse de sangre de una persona con dengue. Luego, al picar a otras personas sanas, transmiten el virus. El dengue no se transmite de una persona a otra. Ni a través de objetos o leche materna. *fuente: OMS, Ministerio de Salud*



¿CUÁNDO SOSPECHAR DE DENGUE?

Cuando una persona que vive o ha viajado en los últimos 14 días a áreas con transmisión de dengue presenta febre aguda (38 °C o más) y 2 o más de los siguientes síntomas:

- náuseas/vómitos,
- eritema, sarpullido,
- conjuntivitis o enrojecimiento,
- mialgia/artralgia,
- entumecimiento o pruebas de torniquete positivas (+),
- leucopenia.

NOTIFICACIÓN DE CASOS Y ACCIONES DE CONTROL VECTORIAL

Es importante recordar que los casos sospechosos de dengue son de notificación obligatoria o inmediata en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (no se debe esperar la confirmación).

La notificación de casos sospechosos permite activar el protocolo de acciones de bloqueo: control focal para la eliminación de criaderos, búsqueda activa de febriles y aislados con insecticidas en las viviendas visitadas al lugar de notificación.




0800-022-0851
www.argentina.gob.ar/salud/dengue



Guía de bolsillo para el equipo de salud

EL DENGUE SE PUEDE PREVENIR Y TRATAR






¿QUÉ HACER ANTE LA SOSPECHA DE DENGUE?

Durante la consulta se debe establecer el cuadro clínico en base a los siguientes interrogantes:

- ¿En qué fase del dengue se encuentra? (febril/crítica/recuperación)
- ¿Tiene signos de alarma?
- ¿Cuál es el estado hemodinámico y de hidratación?
- ¿Está en choque?
- ¿Tiene enfermedad o condición asociada o riesgo social?
- ¿Requiere hospitalización?

¿CUÁLES SON LAS FASES DEL DENGUE?

Son 3 fases continuas:

- ✓ **Fase febril:** fase inicial, caracterizada por fiebre, que suele durar de 2 a 7 días y es cuando suelen aparecer los síntomas más comunes.
- ✓ **Fase crítica:** período de 48 horas posteriores al cese de la fiebre. Es la etapa de mayor riesgo de aparición de signos de alarma y complicaciones. Los signos de alarma pueden aparecer también en la fase febril.
- ✓ **Fase de recuperación:** etapa que sigue a la fase crítica, en la cual comienza la mejoría clínica de la persona.



CUANDO DEJA DE TENER FIEBRE EL PACIENTE AÚN ESTÁ EN UNA ETAPA CRÍTICA



¿CUÁLES SON LOS SIGNOS DE ALARMA?

- **Dolor abdominal** progresivo, hasta ser continuo o sostenido e intenso.
- **Trastorno del sensorio** (irritabilidad, somnolencia, letargo).
- **Sangrado de mucosas:** gingivomiegia, epistaxis, sangrado vaginal no asociado a la menstruación o sangrado menstrual mayor del habitual y hematuria.
- **Extravasación de líquidos:** por clínica, por estudios de imagen o análisis.
- **Hepatomegalia:** mayor de 2 cm por debajo del reborde costal y de insuflación brúca.
- **Vitílicos persistentes** (más o más en 1 hora o cuatro en 6 horas).
- **Aumento progresivo del hematocrito:** en al menos dos mediciones consecutivas durante el seguimiento del paciente.

AL IDENTIFICAR ESTOS SIGNOS DE ALARMA SE DEBE INICIAR PRECOCIZMENTE LA REPOSICIÓN DE LÍQUIDOS POR VÍA INTRAVENOSA PARA PREVENIR EL CHOQUE Y DISMINUIR LA MORTALIDAD.

CRITERIOS DE INTERNACIÓN:

- Dengue con signos de alarma
- Dengue con criterios de enfermedad grave: choque o dificultad respiratoria debido a extravasación grave de plasma, sangrado grave, según la evaluación del médico tratante, compromiso grave de órganos (hepatitis, miocarditis, encefalitis, etc.)
- Intolerancia a la vía oral
- Dificultad respiratoria
- Acorchamiento de la presión de pulso
- Hipotensión arterial
- Insuficiencia renal aguda
- Aumento del tiempo de llenado capilar
- Embrazos
- Coagulopatía

Considerar en los criterios de internación (pendiente): presencia de comorbilidades: obesidad, diabetes, hemodipresión, hipertensión, etc. Evitarlos de la vida: menores de 1 año y mayores de 65 años. Condiciones sociales: personas que viven solas, acceso limitado al sistema de salud, pobreza extrema, falta de accesibilidad.



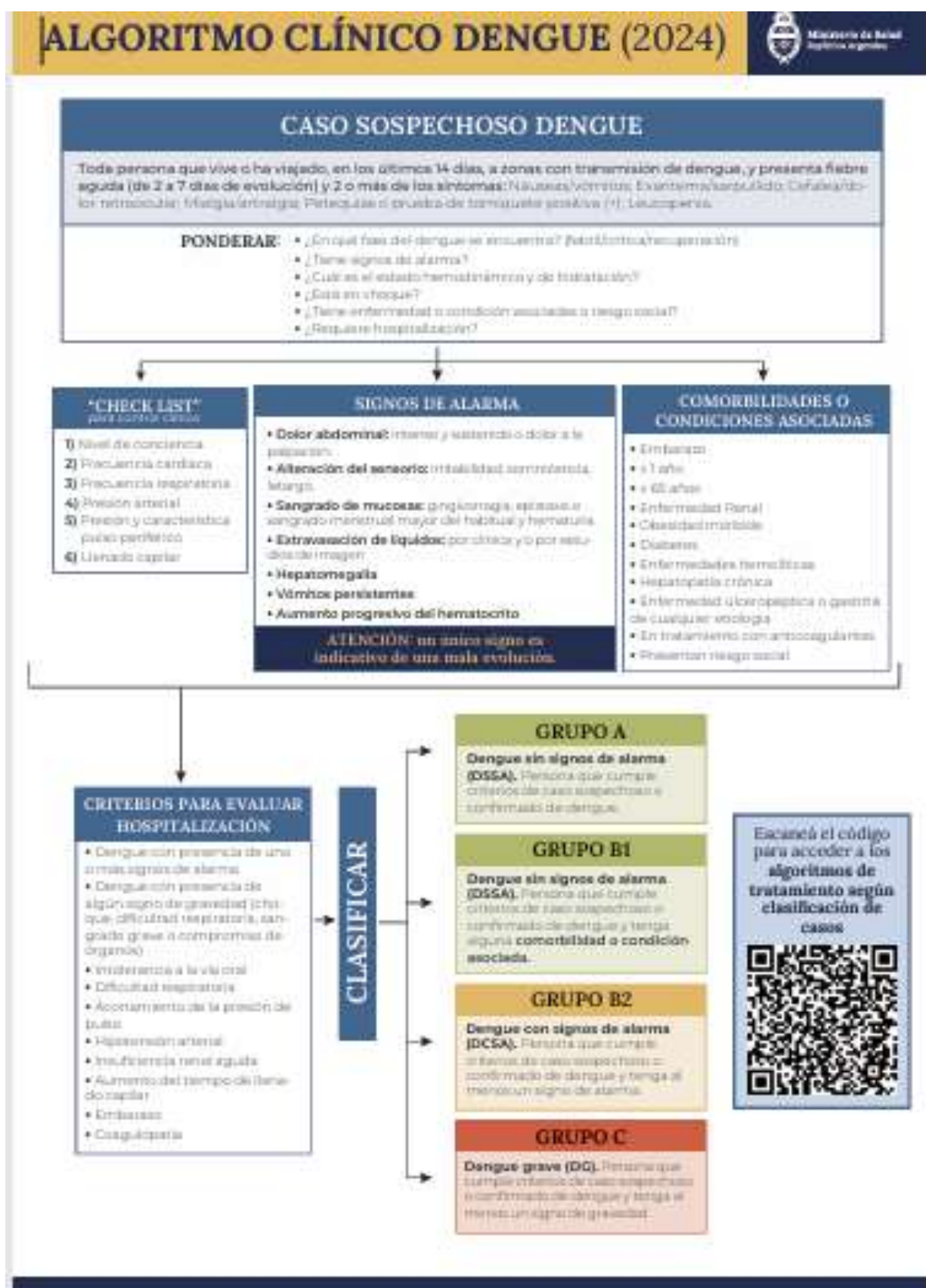
AL CONVERSAR CON LA PERSONA CON DENGUE, EXPLICAR E INFORMARLE:

- Que la hidratación es el tratamiento. Debe tomar 3 a 4 litros de líquidos por día.
- Los posibles signos de alarma al paciente y convivientes, y la importancia de realizar la consulta médica de manera inmediata en caso de presentar alguno.
- Que la enfermedad continúa a pesar de ceder la fiebre y que aún se encuentra en una etapa crítica.
- Que para evitar un cuadro grave y/o poder valorar los criterios de alta, el paciente debe continuar el seguimiento clínico, mediante controles (cada 24 o 48 horas).
- Las medidas de protección para evitar nuevas picaduras y cortar con la transmisión.
- Las principales medidas para el control y eliminación de criaderos en la vivienda y alrededores: eliminar recipientes en desuso, que puedan contener agua y/o evitar la acumulación de agua en su interior.

LA PRINCIPAL FORMA DE PREVENCIÓN ES LA ELIMINACIÓN DE POTENCIALES CRIADEROS DEL MOSQUITO QUE DEBEMOS REALIZAR DURANTE TODO EL AÑO.

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS CLÍNICOS DE ALTA?

- ✓ Ausencia de fiebre por 48 horas sin requerir antipiréticos y mejoría del estado clínico:
- Bienestar general
- Buen apetito
- Estado hemodinámico normal
- Diuresis normal o aumentada
- Sin dificultad respiratoria
- Sin evidencia de sangrado





EFEMERIDES

2 de abril – DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS A 43 AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS

A 43 años de la Guerra de Malvinas, homenajeamos y recordamos quienes en 1982 participaron del conflicto armado del Atlántico Sur en defensa de nuestra soberanía y que hoy son nuestros apreciados y respetados Veteranos de la Guerra de Malvinas.



2 de abril – DÍA MUNDIAL CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL AUTISMO



El objetivo de este día es generar acciones para la reflexión acerca del autismo, actividades de difusión sobre la importancia del diagnóstico precoz y la intervención temprana. La invitación es también a trabajar para la inclusión social de todos los niños, niñas y adolescentes con algún Trastorno del Espectro Autista a través de eventos comunitarios.



7 de abril - DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

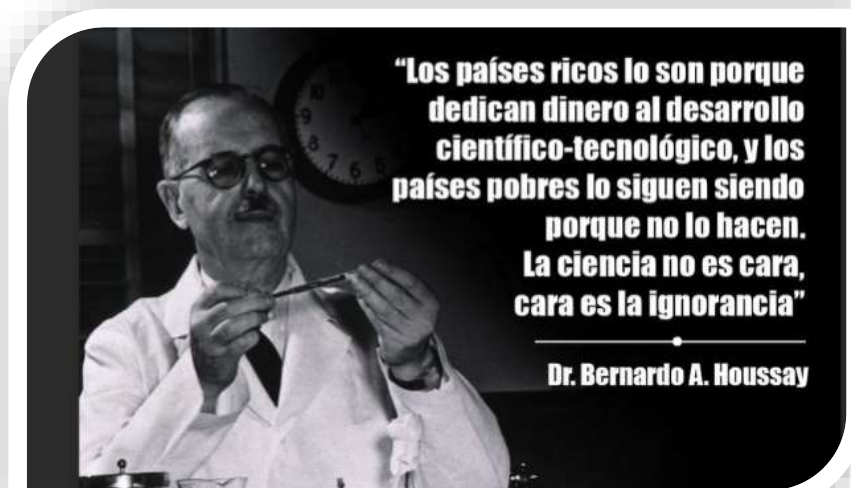


El Día Mundial de la Salud (DMS), que se celebra todos los años el 7 de abril, marca el aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948 y cada año se centra en un problema de salud pública específico.

10 de abril - DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA - DÍA NACIONAL DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO

Para esta fecha se eligió el día del nacimiento del doctor Bernardo Houssay (1887-1971), eminente científico argentino cuya trayectoria marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la ciencia en el país. Ganador en 1923 del Premio Nacional de Ciencias, fundó el Instituto de Fisiología; separado de éste, creó en 1944 el Instituto de Biología y Medicina Experimental -que contaría entre sus alumnos con Luis Federico Leloir, premio Nobel 1970- Pero el gran reconocimiento internacional lo obtuvo Houssay al ser galardonado en 1947 con el premio Nobel de Medicina y Fisiología por sus investigaciones sobre la hipófisis y el metabolismo de los hidratos de carbono.

Entre otros importantes legados, fue cofundador en 1958 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET.



"Los países ricos lo son porque dedican dinero al desarrollo científico-tecnológico, y los países pobres lo siguen siendo porque no lo hacen. La ciencia no es cara, cara es la ignorancia"

Dr. Bernardo A. Houssay



Esta conmemoración es un reconocimiento a quienes hacen de la actividad científica su elección de vida y contribuyen de diversas maneras a elevar la calidad de vida de la sociedad.

La ciencia y la tecnología son factores principales para el crecimiento económico, generando en interacción con los sectores productivos importantes aportes al desarrollo sustentable.

14 DE ABRIL - DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CHAGAS

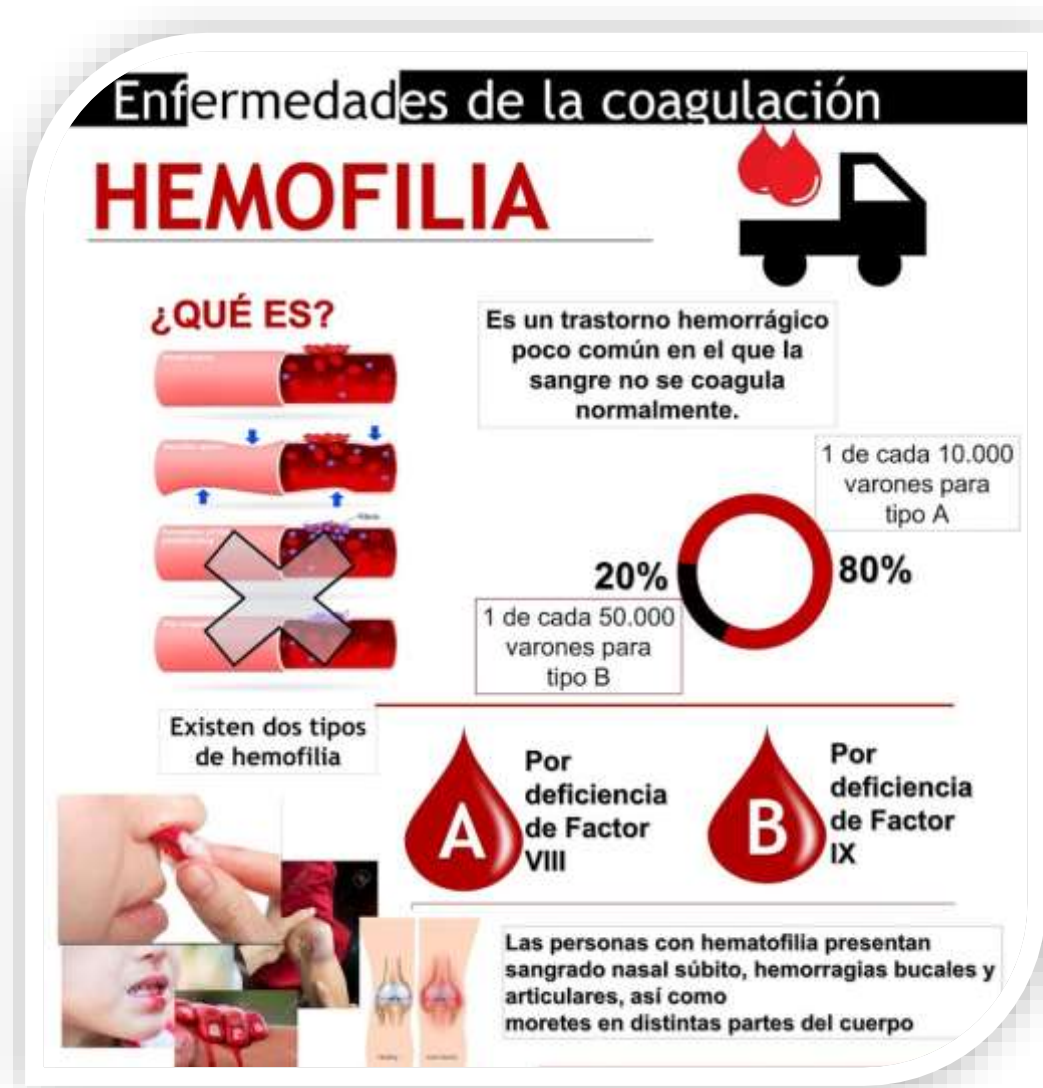
En muchos países, existen bajas tasas de detección de esta enfermedad (<10%, con frecuencia <1%) y barreras frecuentes para acceder a una atención médica adecuada. La enfermedad de Chagas es prevalente entre las poblaciones pobres de América Latina continental, pero se detecta cada vez más en otros países y continentes. A menudo se denomina como una "enfermedad silenciosa y silenciada", ya que la mayoría de las personas infectadas no tienen síntomas o tienen síntomas muy leves. Hay aproximadamente 6-7 millones de personas infectadas con la enfermedad de Chagas en todo el mundo con 10.000 muertes cada año.





17 DE ABRIL – DÍA MUNDIAL DE LA HEMOFILIA

El 17 de abril de cada año se celebra en todo el mundo el Día Mundial de la Hemofilia, una fecha proclamada por la Federación Mundial de Hemofilia (FMH) que eligió la fecha en conmemoración del nacimiento de su fundador Frank Schnabel.





28 DE ABRIL – DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

En junio de 2022, la conferencia internacional del trabajo (CIT) decidió incluir "un entorno de trabajo seguro y saludable" en el marco de principios y derechos fundamentales en el trabajo de la OIT. En esta ocasión, el convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, N° 155, y el convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud de los trabajadores, N° 187, fueron declarados convenios fundamentales.



A raíz de esta decisión, todos los Estados miembros, aunque no hayan ratificado los convenios en cuestión, tienen la obligación, derivada del hecho mismo de su pertenencia a la Organización, de respetar, promover y realizar, de buena fe y de conformidad con la Constitución, los principios relativos a los derechos fundamentales que son objeto de dichos convenios.

**CEABI DII**

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes

 www.ceabi.com.ar www.facebook.com/ceabi.DII www.linkedin.com/in/ceabiDII twitter.com/CeabiD2 www.instagram.com/ceabi.d2**HORARIO DE ATENCIÓN**

LUNES A VIERNES 08:30 a 19:00 hs.

CONSULTAS EN GENERALceabidos@gmail.com**LINEAS TELEFONICAS :**

4254-1765 / 4253-7115 / 4254-0496

7529-2718 / 7525-9567

ENVIO FACTURASfacturasceabi@ceabi.com.arfacturasceabi@gmail.com**CURSOS PARA PROFESIONALES**cursosceabi2@gmail.com**MATERIAL PARA REDES:**ceabi.redes@gmail.com**EMSA S.A. QUILMES****HORARIO DE ATENCION**

LUNES A VIERNES 08:30 a 17:30 hs.

quilmes@emsa.com.ar**LINEAS TELEFONICAS**

2134-8285 / 7540-4246

15 - 6491 -2888

ATENCION AL PUBLICO HASTA 17 hs.

RECEPCION DE PEDIDOS PARA

DIA SIGUIENTE HASTA LAS 16 hs.